



Oficio número: DG-1254/2026
Asunto: Invitación a procedimiento Presencial
IR/E/CAED/021/2026

Victoria de Durango a 15 de septiembre del 2026

ING. OSCAR DIAZ ABREGO
PRIV. SANTA TERESANO. 200
COL. VILLAS SANTA TERESA C.P. 34150
R.F.C. DIAO630806H6A

Con fundamento en los **artículos 6 fracción I, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32, 35 fracción I, 38, 40, 52, 53 fracción II** y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial**, de conformidad con lo siguiente:

I DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA

CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 50 M3 Y LINEA DE LLENADO EN LA COLONIA LA CENEBTERA DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA

II DATOS DE LA LICITACION.

Licitación PRESENCIAL No.	IR/E/CAED/021/2026
Fecha de publicación	15 de septiembre de 2026
Fecha y lugar para la Visita al lugar de los trabajos	21 de septiembre de 2026 A las 8:30 hrs. En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Junta de Aclaraciones Electrónica	22 de septiembre de 2026 A las 13:00 horas En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Apertura de Propositiones Electrónica	29 de septiembre de 2026 A las 12:00 hrs.
Fecha de Fallo Electrónica	01 de octubre de 2026 Se informará por sistema https://comprasestatal.durango.gob.mx,
Fecha de Firma de Contrato	5 de octubre de 2026 En las oficinas de CAED Durango
Periodo y Plazo de Ejecución	9 de octubre al 17 de diciembre de 2026 70 días

Al participar es indispensable encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales (Sat, IMSS e Infonavit) para participar en esta licitación de conformidad con lo establecido en el artículo **46 fracción XV BIS** Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así también como del impuesto a estatal sobre nóminas.

III. EL COSTO DE LAS BASES

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$ 3,000.00** (tres mil pesos 00/100 m.n.) A pagar en el Banco **Banorte**, cuenta **1109378649** con clave interbancaria **072190011093786491** a nombre de: **Comisión del Agua del Estado de Durango**, por transferencia interbancaria o depósito en efectivo en la institución bancaria. Por favor incluir en el concepto el **número de licitación y su RFC**.



IV. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, a partir de la entrega de la primera invitación, hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. La Comisión del Agua del Estado de Durango, tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

V. ANTICIPOS

Se otorgará por concepto de anticipo el **30% (treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2026.

VI. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

VII CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.

VIII FORMA DE PAGO

Los trabajos se pagarán conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en las especificaciones de construcción, que abarcarán un periodo no mayor a un mes calendario. El plazo de pago será dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Le agradezco Responder a este oficio, dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narváez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los siguientes conceptos:

- a) Que han recibido la invitación, y
- b) Si presentarán o no una propuesta en forma individual.

A T E N T A M E N T E


MTRA. YADIRA GRACIELA NARVÁEZ SALAS
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



Oficio número: DG-1253/2026
Asunto: Invitación a procedimiento Presencial
IR/E/CAED/021/2026

Victoria de Durango a 15 de septiembre del 2026

GRUPO PROCESO 8 S.A DE C.V.
CALLE CLAVELNO. 314
COL. VALLE FLORIDO C.P. 3234
R.F.C.GPO090209592
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32, 35 fracción I, 38, 40, 52, 53 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial, de conformidad con lo siguiente:

I DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA

CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 50 M3 Y LINEA DE LLENADO EN LA COLONIA LA CENEBTERA DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA

II DATOS DE LA LICITACION.

Licitación PRESENCIAL No.	IR/E/CAED/021/2026
Fecha de publicación	15 de septiembre de 2026
Fecha y lugar para la Visita al lugar de los trabajos	21 de septiembre de 2026 A las 8:30 hrs. En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Junta de Aclaraciones Electrónica	22 de septiembre de 2026 A las 13:00 horas En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Apertura de Propositiones Electrónica	29 de septiembre de 2026 A las 12:00 hrs.
Fecha de Fallo Electrónica	01 de octubre de 2026 Se informará por sistema https://comprasestatal.durango.gob.mx ,
Fecha de Firma de Contrato	5 de octubre de 2026 En las oficinas de CAED Durango
Periodo y Plazo de Ejecución	9 de octubre al 17 de diciembre de 2026 70 días

Al participar es indispensable encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales (Sat, IMSS e Infonavit) para participar en esta licitación de conformidad con lo establecido en el artículo 46 fracción XV BIS Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así también como del impuesto a estatal sobre nóminas.

III. EL COSTO DE LAS BASES

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de \$ 3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) A pagar en el Banco Banorte, cuenta 1109378649 con clave interbancaria 072190011093786491 a nombre de: Comisión del Agua del Estado de Durango, por transferencia interbancaria o depósito en efectivo en la institución bancaria. Por favor incluir en el concepto el número de licitación y su RFC.



IV. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, a partir de la entrega de la primera invitación, hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. La Comisión del Agua del Estado de Durango, tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

V. ANTICIPOS

Se otorgará por concepto de anticipo el **30% (treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2026.

VI. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

VII CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.

VIII FORMA DE PAGO

Los trabajos se pagarán conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en las especificaciones de construcción, que abarcarán un periodo no mayor a un mes calendario. El plazo de pago será dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Le agradezco Responder a este oficio, dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narváez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los siguientes conceptos:

- a) Que han recibido la invitación, y
- b) Si presentarán o no una propuesta en forma individual.

ATENTAMENTE

MTRA. YADIRA GRACIELA NARVÁEZ SALAS
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



DIRECCIÓN GENERAL
Oficio número: DG-1252/2026
Asunto: Invitación a procedimiento Presencial
IR/E/CAED/021/2026

Victoria de Durango a 15 de septiembre del 2026

ACARREOS Y CONSTRUCCIONES MEXICANOS S.A. DE C.V.
CALLE MANUEL DOBLADO, LOCALIDAD HIDALGO
C.P. 34 310 R.F.C. ACM800306EQ0
P R E S E N T E

Con fundamento en los **artículos 6 fracción I, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 32, 35 fracción I, 38, 40, 52, 53 fracción II** y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial**, de conformidad con lo siguiente:

I DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA

CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 50 M3 Y LINEA DE LLENADO EN LA COLONIA LA CENEBTERA DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA

II DATOS DE LA LICITACION.

Licitación PRESENCIAL No.	IR/E/CAED/021/2026
Fecha de publicación	15 de septiembre de 2026
Fecha y lugar para la Visita al lugar de los trabajos	21 de septiembre de 2026 A las 8:30 hrs. En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Junta de Aclaraciones Electrónica	22 de septiembre de 2026 A las 13:00 horas En las oficinas de CAED Durango
Fecha de la Apertura de Propositiones Electrónica	29 de septiembre de 2026 A las 12:00 hrs.
Fecha de Fallo Electrónica	01 de octubre de 2026 Se informará por sistema https://comprasestatal.durango.gob.mx,
Fecha de Firma de Contrato	5 de octubre de 2026 En las oficinas de CAED Durango
Periodo y Plazo de Ejecución	9 de octubre al 17 de diciembre de 2026 70 días

Al participar es indispensable encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales (Sat, IMSS e Infonavit) para participar en esta licitación de conformidad con lo establecido en el **artículo 46 fracción XV BIS** Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así también como del impuesto a estatal sobre nóminas.

III. EL COSTO DE LAS BASES

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$ 3,000.00** (tres mil pesos 00/100 m.n.) A pagar en el Banco **Banorte**, cuenta **1109378649** con clave interbancaria **072190011093786491** a nombre de: **Comisión del Agua del Estado de Durango**, por transferencia interbancaria o depósito en efectivo en la institución bancaria. Por favor incluir en el concepto el **número de licitación y su RFC**.



IV. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, a partir de la entrega de la primera invitación, hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. La Comisión del Agua del Estado de Durango, tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

V. ANTICIPOS

Se otorgará por concepto de anticipo el **30% (treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el Ejercicio Fiscal de 2026.

VI. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

VII CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará a aquel licitante, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.

VIII FORMA DE PAGO

Los trabajos se pagarán conforme a lo establecido en el catálogo de conceptos, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos con base en las especificaciones de construcción, que abarquen un período no mayor a un mes calendario. El plazo de pago será dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Le agradezco Responder a este oficio, dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narváez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los siguientes conceptos:

- a) Que han recibido la invitación, y
- b) Si presentarán o no una propuesta en forma individual.

ATENTAMENTE


MTRA. YADIRA GRACIELA NARVÁEZ SALAS
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.